

150316

MEMORIA DESCRIPTIVA

D. Domingo BIOSCA GARCIA.- BARCELONA



150316

**PATENTE DE INVENCION**

por 20 años

para "Perfeccionamiento en las instalaciones de baterías de contadores de agua" - - - - -

a favor de D. Domingo BIOSCA GARCIA, de nacionalidad y residencia españolas.

**MEMORIA DESCRIPTIVA**

5 La patente de invención a que se refiere la presente memoria descriptiva está destinada a garantizar la propiedad y la explotación exclusiva de un perfeccionamiento aplicado a los elementos tubulares integrantes de las instalaciones de baterías de contadores de agua, con el fin de evitar la intensa oxidación que sufren las tuberías que llevan montados dichos contadores, de tal modo que siendo en gran número de casos de plancha de hierro o de hierro estirado estas tuberías son rápidamente destruidas por la referida oxidación.  
10

Hasta en el caso de que sean de fundición las tuberías sufren oxidaciones perjudiciales, aún cuando no con tanta intensidad como las anteriormente referidas, y en todos los casos es de gran interés que pueda ser suprimida en absoluto la oxidación que se produce por efecto del medio excesivamente húmedo en que se hallan siempre dichas baterías.  
15

El perfeccionamiento que constituye el objeto de la patente de que se trata está encaminado a evitar en las baterías de contadores de agua las antedichas oxidaciones.  
20



25 y consiste esencialmente en revestir exteriormente dichas tuberías con una o más capas de cemento, de asfalto o de cualquier otro material inoxidable y adhesivo, y para que la adherencia sea más efectiva se interpone entre el metal de la tubería y la capa o capas de revestimiento, o combinadamente con éstas, una armadura de alambre, de cuerda, de arpillera o de otra materia apropiada arrollada en espiral o en cualquier otra disposición.

30 En los dibujos adjuntos (figuras 1 y 2) se representan, parte en sección y por vía de ejemplo, dos casos de ejecución de las tuberías correspondientes a otras tantas baterías, en los cuales se señala por 1 la armadura formada por un arrollamiento de alambre y por  
35 2 la capa de revestimiento de cemento, de asfalto o de otra materia no oxidable.

La constitución orgánica de las baterías en lo que sea ajena a lo antedicho es muy variable, no afectando al fondo del objeto de la patente.

#### N O T A

40 Por la patente de invención a que se refiere la presente memoria descriptiva se REIVINDICA:

45 1.- La propiedad y la explotación exclusiva de perfeccionamiento en las instalaciones de baterías de contadores de agua, que esencialmente consiste en revestir exteriormente las tuberías destinadas a dichas baterías con una o más capas de cemento, asfalto o de cualquier otro material inoxidable.

50 2.- La propiedad y la explotación exclusiva del perfeccionamiento consignado en la anterior reivindicación, interponiendo o combinando con el metal de las tuberías y la capa o capas de material inoxidable una armadura de alambre, de cuerda, de arpillera o de cualquier otra materia que produzca el resultado de hacer más solidaria la unión entre la tubería y la capa de revestimiento de dicho material inoxidable.  
55

3.- La propiedad y la explotación exclusiva del objeto de la patente, sean cuales fueren las circunstancias que concurren con su esencialidad definida en las anteriores reivindicaciones, cual objeto es:

60 "Perfeccionamiento en las instalaciones de baterías de contadores de agua".

Consta



- 3 -

150316

Consta la presente memoria de tres hojas foliadas, escritas por una sola cara.

Barcelona, 17 de Agosto de 1940.

P. p. de D. Domingo BIOSCA GARCIA,

*Domingo Biosca Garcia*



FIG. 1

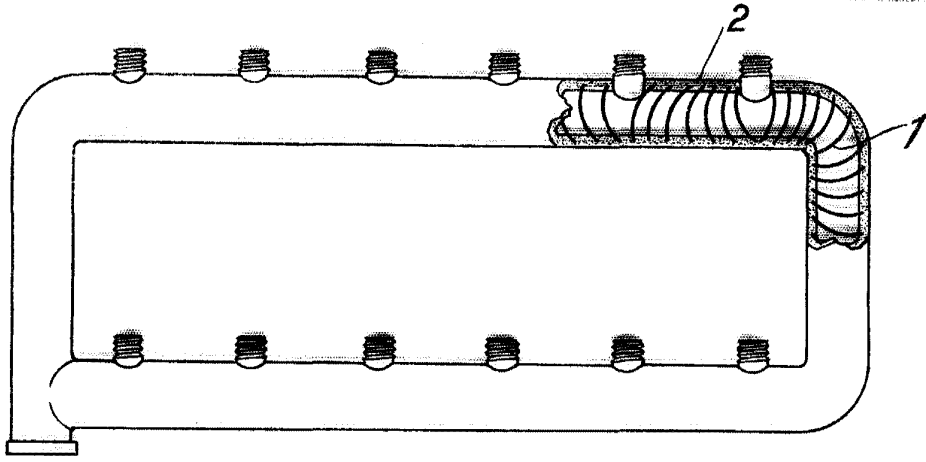
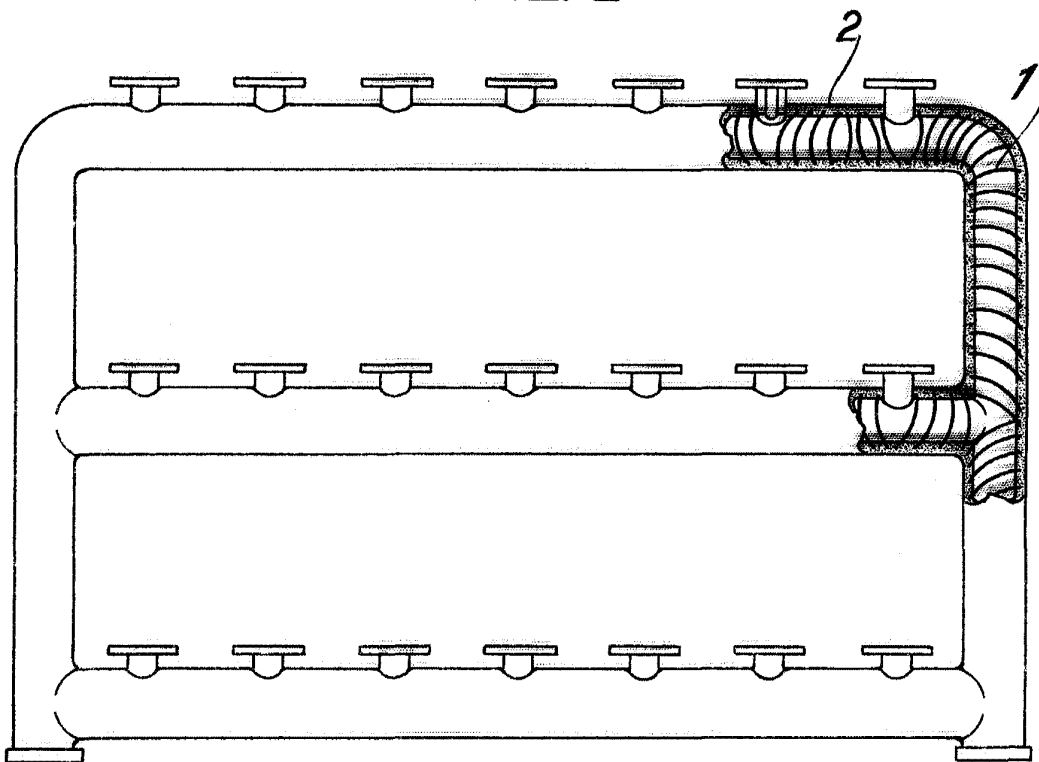


FIG. 2



*Domingo Biosca Garcia*